



Boletín: B. SNICE 014/2021

Asunto: Certificados de origen emergentes
Ciudad de México, a 5 de agosto de 2021.

A todos los usuarios que solicitan Certificados de Origen Emergentes

Con la finalidad de que la emisión de los certificados de origen se realice de una forma más ágil y considerando que se ha observado que los formatos utilizados por los usuarios y enviados para su validación al correo electrónico dgce.origen@economia.gob.mx no siempre corresponden a la estructura de los formatos oficiales, se pone nuevamente a su disposición los formatos que deberán ser utilizados para solicitar la validación de los certificados emergentes, así como el archivo en formato Excel que deberá ser debidamente llenando y enviado junto con el (los) certificado(s) a validar.

[Consulta aquí el formato Excel](#)

[Consulta aquí el Formato de certificado](#)

¿Dudas o comentarios?

Escríbenos a dgc.origen@economia.gob.mx

